

ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA

NIT. 860.325.638-4

CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTA D.C. TEL. 2486777



ORDEN DE COMPRA

ORDEN DE SERVICIO

| | | | |
|------------------------|---|------------------|---|
| FECHA | <u>27/04/2020</u> | PROCESO: | <u>OC-270-2020</u> |
| PROVEEDOR: | <u>PORCICOLA AVILONIA S.A.S</u> | ÁREA: | <u>Técnica</u> |
| NIT - y/o C.C.: | <u>901.111.211-2</u> | PROGRAMA: | <u>Sostenibilidad ambiental y responsabilidad social empresarial</u> |
| DIRECCIÓN: | <u>VILLAS DEL JARDIN ETAPA III CA 17 BRR EL J</u> | POYECTOS | <u>Acompañamiento y fortalecimiento cadena productiva porcícola en sostenibilidad ambiental y R.S.E</u> |
| CIUDAD | <u>PEREIRA- RISARALDA</u> | | |

I. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Asociación Colombiana de Porcicultores - Porkcolombia, en calidad de administradora de los recursos del Fondo Nacional de la porcicultura - FNP, tiene la necesidad de comprar carne de cerdo en el marco de las acciones de apoyo nutricional dentro del programa de responsabilidad social empresarial (RSE) y promoción al consumo de la carne de cerdo. Lo anterior, a nivel nacional. El producto que se requiere comprar es: Compra de 73 Kg de bondiola aprox, 163 Kg de pulpa de brazo aprox, 363 Kg de pulpa de pierna aprox, empacado al vacío , con disponibilidad de entrega en el punto de venta,, según acuerdo con Porkcolombia- FNP, en el marco de las acciones de apoyo nutricional dentro del programa de responsabilidad

II. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de la orden es la compra de:

1. 73 Kg de bondiola aprox.
2. 163 Kg de pulpa de brazo aprox.
3. 363 Kg de pulpa de pierna aprox.
4. Entregar el producto empacado al vacío
5. Disponibilidad de entrega en el punto de venta en la ciudad de Pereira.

III. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS - ALCANCE

Proveer:

1. 73 Kg de bondiola aprox.
2. 163 Kg de pulpa de brazo aprox.
3. 363 Kg de pulpa de pierna aprox.
4. Entregar el producto empacado al vacío
5. Disponibilidad de entrega en el punto de venta en la ciudad de Pereira.

A. VALOR ESTIMADO DE LA ORDEN

El valor de la orden corresponde a la suma de HASTA CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$5.569.148)

B. FORMA DE PAGO

ASOCIACION PORKCOLOMBIA - FNP pagará la orden de compra y/o servicio de la siguiente manera: Se pagara la totalidad del valor de la orden a los 15 días de la radicación de la factura y luego de la entrega de la totalidad de los requerimientos solicitados en las condiciones previstas.

C. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN

El plazo de ejecución de la orden es de 20 días contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA

NIT. 860.325.638-4

CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTA D.C. TEL. 2486777

D. LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN:

El lugar de ejecución de la orden es la ciudad de Pereira.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN

Adjunto formato de Análisis y Justificación de proveedores.

V. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Porkcolombia – FNP, según la evaluación realizada en el formato GA-GC-P01-F01 de análisis y justificación de selección de proveedores y contratistas , seleccionó a la empresa PORCICOLA AVILONIA S.A.S, debido a que fue seleccionada en el proceso de contratación CD-225-2020 "Convocatoria para conformar un banco de oferentes para proveedores de carne de cerdo colombiana, en el marco de las acciones de apoyo nutricional dentro del programa de responsabilidad social empresarial y promoción al consumo de la carne de cerdo a nivel nacional".

VI. GARANTIAS

De acuerdo con lo establecido en el numeral 13 del procedimiento de contratación, en la contratación mediante orden de compra o servicio no será obligatoria la exigencia de garantía de seriedad de la oferta ni aquella que trata el numeral (13-J) del procedimiento.

VII. SUPERVISIÓN

La supervisión de la Orden será ejercida por el Director del Área de Investigación y Tranferencia de Tecnología, y en su ausencia por el Subdirector de Oferta Tecnológica, quien cumplirá las funciones previstas en el procedimiento de contratación de la Asociación Porkcolombia – Fondo Nacional de la Porcicultura.

VIII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. de Suspensión: _____

Área:

TÉCNICA

Programa:

Sostenibilidad ambiental y responsabilidad social empresarial

Proyecto:

Acompañamiento y fortalecimiento cadena productiva porcícola en sostenibilidad ambiental y R.S.E

Dispon. Presupuestal: _____

Firma: _____

Fecha: _____

FIRMA SUPERVISOR: DIRECTOR-COORDINADOR O JEFE

NOMBRE: Fernando Rojas Bermúdez

CARGO: Director Investigación y Transferencia de Tecnología

APROBADO PRESIDENCIA y/o VICEPRESIDENCIA

NOMBRE: Jeffrey Fajardo López

CARGO: Presidente Ejecutivo

VoBo. JEFE JURIDICO

PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA

NOMBRE: SEBASTIAN MURILLO GRANDA

NIT - C.C. 901.111.211-2